

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2019**

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	mar-19	dic-18	mar-18	Variación mar 19 vs dic 18	Variación %
DISPONIBILIDADES	\$ 404	\$ 382	\$ 373	\$ 22	5.8%
INVERSIONES EN VALORES Y REPORTO	10,778	10,805	13,696	(27)	-0.2%
Títulos para negociar	8,806	9,406	5,379	(600)	-6.4%
Títulos conservados a vencimiento	-	-	-	-	0.0%
Títulos recibidos en reporto	1,972	1,399	8,317	573	41.0%
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
DERIVADOS	574	1,042	448	(468)	-44.9%
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE					
Créditos comerciales	837	763	2,335	74	9.7%
Actividad empresarial o comercial	-	-	-	-	-
Entidades financieras	837	763	2,335	74	9.7%
Créditos a la vivienda	2,726	2,828	3,903	(102)	-3.6%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,563	3,591	6,238	(28)	-0.8%
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA					
Créditos comerciales	3,212	3,212	3,675	-	0.0%
Actividad empresarial o comercial	1,603	1,603	1,714	-	0.0%
Entidades financieras	1,609	1,609	1,961	-	0.0%
Créditos al consumo	1	1	1	-	0.0%
Créditos a la vivienda	2,720	2,832	2,933	(112)	-4.0%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,933	6,045	6,609	(112)	-1.9%
CARTERA DE CRÉDITO	9,496	9,636	12,847	(140)	-1.5%
(-) MENOS:					
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(6,949)	(7,036)	(8,584)	87	-1.2%
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA AVALES OTORGADOS	(1,209)	(983)	(1,021)	(226)	23.0%
CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)	1,338	1,617	3,242	(279)	-17.3%
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,338	1,617	3,242	(279)	-17.3%
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	89	92	132	(3)	-3.3%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	2,230	1,841	2,498	389	21.1%
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	587	584	94	3	0.5%
INVERSIONES PERMANENTES	121	120	121	1	0.8%
OTROS ACTIVOS	-	-	2	-	0.0%
TOTAL ACTIVO	\$ 16,121	\$ 16,483	\$ 20,606	\$ (362)	-2.2%

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten mark]

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	mar-19	dic-18	mar-18	Variación mar 19 vs dic 18	Variación %
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-	-	-	-	
De corto plazo	-	-	-	-	
De largo plazo	-	-	-	-	
DERIVADOS	606	434	719	172	39.6%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	770	798	882	(28)	-3.5%
Acreeedores por liquidación de operaciones	10	-	284	10	#DIV/0!
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	760	798	598	(38)	-4.8%
TOTAL PASIVO	1,376	1,232	1,601	144	11.7%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,598	1,598	8,370	-	0.0%
Aportaciones	1,598	1,598	8,370	-	0.0%
PATRIMONIO GANADO	13,147	13,653	10,635	(506)	-3.7%
Resultados de ejercicios anteriores	13,653	12,837	11,065	816	6.4%
Resultado neto	(506)	816	(430)	(1,322)	-162.0%
TOTAL PATRIMONIO	14,745	15,251	19,005	(506)	-3.3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 16,121	\$ 16,483	\$ 20,606	\$ (362)	-2.2%

Estado de Resultados	mar-19	mar-18	mar-17	Variación Mar 19 vs Mar 18	Variación %
Ingresos por intereses	\$ 417	\$ 465	\$ 491	\$ (48)	-10.3%
Gastos por intereses	-	-	-	-	0.0%
MARGEN FINANCIERO	417	465	491	(48)	-10.3%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(391)	(157)	(206)	(234)	149.0%
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	26	308	285	(282)	-91.6%
Comisiones y tarifas cobradas	84	61	76	23	37.7%
Comisiones y tarifas pagadas	(29)	(30)	(27)	1	-3.3%
Resultado por intermediación, neto	(540)	(812)	(1,014)	272	-33.5%
Otros ingresos (egresos) de la operación	4	102	216	(98)	-96.1%
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN	(455)	(371)	(464)	(84)	22.6%
Gastos de administración y promoción	(48)	(62)	(49)	14	-22.6%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(503)	(433)	(513)	(70)	16.2%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(3)	3	(6)	(6)	-200.0%
RESULTADO NETO	\$ (506)	\$ (430)	\$ (519)	\$ (76)	17.7%

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Al 31 de marzo del 2019, el total de los activos suman 16,121 millones de pesos, menores en 2.2 por ciento en relación con diciembre del 2018 (16,483 millones de pesos). La explicación de las principales variaciones de los rubros del balance general consolidado de FOVI entre los estados financieros al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presentan a continuación:

Inversiones en Valores y Deudores por Reporto

La disminución de 27 millones de pesos se explica principalmente por la recomposición de su portafolio (aumento en las inversiones del fondo swap vs una disminución de las otras inversiones) como parte de la estrategia de la Tesorería, generando resultados favorables (valuación a mercado y compra-venta de valores) que se reconocen como resultados por intermediación en el estado de resultados.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (con fines de negociación)

La variación en el rubro de Derivados se explica considerando que en marzo de 2018 se autorizó en los Órganos Colegiados una estrategia de la gestión dinámica del Swap UDIS - Pesos Crecientes, con la finalidad de que la cobertura en un horizonte de hasta 12 meses no represente más del 100 por ciento del riesgo para el cual está establecido, y en el caso de que se prevea que la inflación implícita se encuentra en niveles adecuados para dicha cobertura, para que se disminuya hasta en un 80 por ciento.

Derivado de lo anterior, a la fecha se han cancelado mediante 5 operaciones inversas 3 de los 10 swaps originales (2 de éstas en mayo del 2018, 2 en septiembre y la última en enero del 2019), equivalentes al 29% de los flujos en UDIS originales, las cuales arrojaron resultados acumulados de 84 millones de pesos.

Asimismo, en el trimestre la inflación implícita que tiene un efecto en la valuación de los Swaps Udis Precios Crecientes cerró el mes de marzo en 4.13%, es decir 63 puntos base por abajo del cierre de diciembre, que fue de 4.76%. El reconocimiento de la valuación a mercado se registra en el rubro de resultados por intermediación en el estado de re resultados.

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Cartera de Crédito

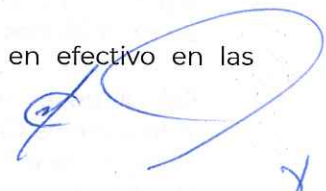
- a) La cartera de crédito vigente disminuyó 0.8 por ciento (-28 millones de pesos) como resultado de los siguientes movimientos importantes:
 - o Otorgamiento de crédito de segundo piso por +93 millones de pesos (Créditos Infraestructura y Urbanización por 87 millones de pesos y créditos de apoyo para la reconstrucción de viviendas afectadas por los sismos en la CDMX por 6 millones de pesos).
 - o Cobranza de la cartera de segundo y primer piso por -224 millones de pesos.
 - o Intereses devengados de la cartera de segundo y primer piso por +119 millones de pesos.
 - o Productos solución en la cartera de primer piso por -18 millones de pesos.
- b) La cartera Vencida disminuyó -112 millones de pesos derivado de
 - o Cobranza de la cartera de segundo y primer piso por -252 millones de pesos (de los cuales -222.5 millones de pesos corresponden al PROSAVI).
 - o Intereses devengados de la cartera de segundo y primer piso por +140 millones de pesos

Reservas Crediticias (incluye las crediticias y por avales)

El movimiento neto trimestral por +139 millones de pesos en el rubro se explica principalmente por el deterioro de más del 90% del portafolio garantizado del programa emergente de Sismos Chiapas y Oaxaca, generando un incremento trimestral en reservas de más de 200 millones de pesos. Cabe destacar que, en noviembre del 2018 los Órganos colegiados correspondientes autorizaron se modificará el porcentaje de cobertura del 35% al 100%, situación que se aplicó en el primer trimestre del 2019.

Otras cuentas por cobrar, neto

El aumento del 21 por ciento debe principalmente a mayores colaterales en efectivo en las operaciones de derivados.



FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

- I. **Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.**
- a). **Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados.**

BALANCE GENERAL

PASIVO

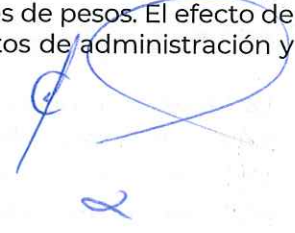
El total de los pasivos suman 1,376 millones de pesos, mayores en 12% (144 millones de pesos) vs diciembre del 2018, debido a:

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (con fines de negociación)

La variación en el rubro de derivados con fines de negociación (posición pasiva) por +172 millones de pesos (de los cuales 132 millones de pesos corresponden al mes de marzo del 2019) se debe principalmente por aquellos derivados referenciados a los Swaps Udis Precios Crecientes, cuya valuación a mercado tiene una alta correlación positiva con la brecha entre las curvas nominal y real, denominada "inflación implícita". Esta inflación implícita cerró el mes de marzo del 2019 en 4.13%, es decir 63 puntos base por abajo del cierre de diciembre del 2018, que fue de 4.76%. El reconocimiento de la valuación a mercado se registra en el rubro de resultados por intermediación en el estado de resultados.

Otras cuentas por pagar

Disminución en las otras cuentas por pagar por -28 millones de pesos, principalmente por el movimiento neto en los honorarios fiduciarios que FOVI le paga a SHF por -29 millones de pesos: pago realizado en enero por 67 millones de pesos neto de la provisión por 38 millones de pesos. El efecto de la citada provisión en el estado de resultados se reconoce en el rubro de Gastos de administración y promoción.



8

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS

La explicación de las principales variaciones de los rubros del estado de resultados de FOVI entre los estados financieros al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018, se presentan a continuación:

Margen Financiero

Margen financiero por 417 millones de pesos, menor en 10.3 por ciento vs el año anterior principalmente por menores ingresos de inversiones en valores por 72 millones de pesos vs el año anterior, debido a que a partir de octubre del 2018, tenemos menos posición en el rubro de inversiones en valores dado el aprovechamiento solicitado por la SHCP por 5,000 millones de pesos.

Estimación preventiva de riesgos crediticios

La variación en la estimación preventiva de riesgos crediticios se explica en su mayoría por la constitución de reservas del portafolio garantizado del programa emergente de Sismos Chiapas y Oaxaca por +235.7 millones de pesos comentado anteriormente.

Comisiones y tarifas cobradas

El aumento del 37.7 por ciento en éstas se debió principalmente por las comisiones del otorgamiento de crédito por 10 millones de pesos y en el swap salario mínimo vs. Udis (accesorio del crédito) por 16 millones de pesos.

Resultado por intermediación

La variación en el resultado por intermediación se debe principalmente a una menor pérdida por valuación a mercado de los instrumentos financieros derivados por -619 millones de pesos, (-800 millones de pesos vs el año anterior, de los cuales la mayor parte (-588 millones de pesos) corresponde a la valuación de Swaps Udis Precios Crecientes, como resultado de la disminución en la "inflación implícita" ya comentada anteriormente.

En el trimestre, como resultado de la estrategia de gestión dinámica de los derivados comentada anteriormente, se canceló uno de los 10 swaps originales cuyo efecto fue positivo por 21 millones de pesos.

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019**

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

a). Comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS, *continúa*

Resultado por intermediación, *continúa*

Asimismo, la posición en inversiones en valores generó resultados favorables por +90 millones de pesos principalmente por la utilidad por valuación a mercado por 70 millones de pesos.

Otros ingresos (Otros egresos)

La disminución de 96.1 por ciento se debió principalmente porque a partir de enero del 2019 las liberaciones de reservas crediticias ya no se registran en este rubro de conformidad con las disposiciones aplicables (el año pasado teníamos 127 millones de pesos), así como un mayor resultado favorable por venta de bienes adjudicados por 25 millones de pesos, estimación de bienes adjudicados por 22 millones de pesos y minusvalía de las constancias por -11 millones de pesos.

Gasto de Administración y promoción

La disminución del 22 por ciento, se debió principalmente por menores gastos en procesos legales de los Fideicomisos de Dación en pago.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2019	2018			
	Mar	Dic	Sep	jun	Mar
INDICE DE MOROSIDAD	62.48%	62.73%	53.79%	52.54%	51.44%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	137.50%	132.66%	137.72%	140.89%	145.34%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.05%	2.01%	1.93%	1.79%	1.71%
ROE	4.21%	4.37%	13.31%	10.00%	8.81%
ROA	3.91%	4.07%	12.50%	9.32%	8.18%
LIQUIDEZ	*	*	*	*	*
MIN	5.80%	7.10%	7.75%	7.58%	8.83%

*FOVI no cuenta desde el tercer trimestre del 2016 con pasivos líquidos, por lo que su liquidez prácticamente asciende al 100%

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez, así como una breve descripción de cualquier otra fuente de recursos importante aún no utilizada.

Las fuentes de liquidez que tiene el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) son internas y corresponden a las disponibilidades, inversiones en valores y operaciones en reporto.

2. La política de reinversión de utilidades que los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento pretendan seguir en el futuro.

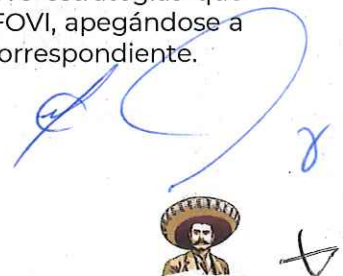
En términos de lo dispuesto por el inciso c) de la cláusula NOVENA del Contrato Constitutivo del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), en el que se establece que el Comité Técnico del FOVI aprueba, en su caso, el programa anual de actividades, financiamientos, gastos e inversión del Fideicomiso que el fiduciario presente.

Conforme lo anterior, acorde con los diversos análisis presentados, al Comité Técnico del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda y en términos de las disposiciones normativas aplicables éste ha establecido la política de reinversión del FOVI.

3. Políticas que rigen la Tesorería de los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento.

En apego a las disposiciones normativas de las autoridades y conforme a las sanas prácticas bancarias y criterios internacionales, SHF como Fiduciario del FOVI, invierte y administra los fondos excedentes del Fondo de acuerdo a los "Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por su parte, el área de riesgos en SHF como Fiduciario del FOVI realiza la gestión integral del riesgo de mercado, de crédito de instrumentos financieros y de liquidez, estableciendo límites y alertas a cada portafolio de inversión para el mitigar los riesgos, proporcionando herramientas a las áreas para coadyuvar a la toma de decisiones con un enfoque basado en riesgos y promueve estrategias que permitan preservar el capital y procurar la sostenibilidad financiera y operativa de FOVI, apeándose a la normatividad aplicable y conforme a lo autorizado por las instancias de decisión correspondiente.



**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019**

(Cifras en millones de pesos)

- I. **Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.**

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

4. Las inversiones relevantes en el patrimonio contable que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de Financiamiento necesaria para llevarlas a cabo.

FOVI no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes en el capital al 31 de marzo de 2019, por lo que no requiere fuentes de financiamiento específicas para ese fin.

c) Descripción del Sistema del Control Interno.

El Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, el Sistema de Control Interno de SHF es el mismo de FOVI y ampara todas sus operaciones. En adición las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento" en su artículo 176 establece que para el cumplimiento de lo dispuesto en las mismas tratándose de FOVI, las funciones de los órganos colegiados podrán ser delegadas en los órganos colegiados que realicen las funciones correlativas en la institución fiduciaria, previo acuerdo de su Comité Técnico, asimismo los códigos, mecanismos de control, objetivos, lineamientos y manuales que se requieran documentar en términos de lo previsto en las disposiciones, podrán ser los de la institución fiduciaria.

El Sistema de Control Interno de SHF se encuentra documentado en la "Matriz del Sistema de Control Interno en SHF", la cual se desarrolló de acuerdo a los requisitos exigidos por el artículo 164 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones. La Matriz se actualizó por cuarta vez durante el ejercicio de 2018 presentándose, para la opinión favorable del Comité de Auditoría en la sesión ordinaria 45 del 24 de octubre de 2018 y para conocimiento del Comité Técnico de FOVI en su sesión extraordinaria número 42 celebrada el 14 de noviembre de 2018.

El Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, el Sistema de Control Interno de SHF es el mismo de FOVI y ampara todas sus operaciones. En adición las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento" en su artículo 176 establece que para el cumplimiento de lo dispuesto en las mismas tratándose de FOVI, las funciones de los órganos colegiados podrán ser delegadas en los órganos colegiados que realicen las funciones correlativas en la institución fiduciaria, previo acuerdo de su Comité Técnico, asimismo los códigos, mecanismos de control, objetivos, lineamientos y manuales que se requieran documentar en términos de lo previsto en las disposiciones, podrán ser los de la institución fiduciaria.



2
X

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

I. Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.

c) Descripción del Sistema del Control Interno, *continúa*

El Sistema de Control Interno de SHF se encuentra documentado en la "Matriz del Sistema de Control Interno en SHF", la cual se desarrolló de acuerdo a los requisitos exigidos por el artículo 164 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones. La Matriz se actualizó por cuarta vez durante el ejercicio de 2018 presentándose, para la opinión favorable del Comité de Auditoría en la sesión ordinaria 45 del 24 de octubre de 2018 y para conocimiento del Comité Técnico de FOVI en su sesión extraordinaria número 42 celebrada el 14 de noviembre de 2018.

Los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno del ejercicio 2018 de SHF, aprobados por el Consejo Directivo de SHF en su sesión extraordinaria 57 celebrada el 21 de noviembre de 2017 y alineados a la normatividad relativa, son aplicables para el FOVI y fueron presentados al Comité Técnico del FOVI en su sesión ordinaria 352 celebrada el 21 de noviembre de 2017, así mismo sus avances fueron informados a dicho Comité en las sesiones ordinaria 353 del 16 de marzo de 2018, extraordinaria 40 del 29 de mayo de 2018, ordinaria 354 del 10 de agosto de 2018, extraordinaria 42 del 14 de noviembre de 2018 y ordinaria 355 del 29 de marzo de 2019.

Como parte de la implementación del Sistema de Control Interno de SHF, la Institución cuenta con una estructura orgánica establecida en el Manual de Organización General y con manuales de políticas y procedimientos respecto de los distintos procesos sustantivos que se llevan a cabo.

Asimismo, se cuenta con un Código de Conducta para los servidores públicos de SHF aplicable para el FOVI, del cual, la ratificación de la versión vigente fue aprobada por el Consejo Directivo de SHF en su sesión ordinaria número 93 del 04 de marzo de 2019 y el mismo fue presentado en el Comité Técnico del FOVI en su sesión ordinaria 355 de 29 de marzo de 2019 y un Plan de Continuidad de Negocio de SHF, aplicable al FOVI, que asegura la continuidad de las operaciones ante eventos contingentes y el cual fue presentado Comité Técnico del FOVI para aprobar su actualización en la sesión extraordinaria 40 celebrada el 29 de mayo del 2018.

En adición existe un Comité de Auditoría al que se le presentan, entre otros, los estados financieros trimestrales y anuales, así como el resultado de las revisiones realizadas por el Auditor Interno y el Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, dicho comité hace un seguimiento puntual de las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control. El Comité de Auditoría presenta anualmente al Comité Técnico del FOVI un informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno.

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019**

(Cifras en millones de pesos)

II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del Contrato Constitutivo del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) vigente al 31 de diciembre de 2018, la integración y funcionamiento de su Comité Técnico, es la siguiente:

"SÉPTIMA. - INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO. - En términos de los artículos 47 de la LEY ORGÁNICA; 40 de la LEY DE ENTIDADES; 80 de la LEY DE INSTITUCIONES, y 20, fracción 11, 16 y 17 del REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES, la FIDEICOMITENTE constituye en este acto un comité técnico que será el órgano de gobierno del FIDEICOMISO, el cual estará integrado de la siguiente forma:

- a) *Tres representantes de la SHCP, de los cuales uno fungirá como Presidente;*
- b) *Dos representantes del Banco de México;*
- c) *Un representante designado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y*
- d) *Un representante de la Comisión Nacional de Vivienda.*

Los miembros del Comité Técnico contarán con voz y voto y deberán tener un nivel jerárquico no inferior al de Director General o su equivalente. Los propietarios designarán a sus suplentes, quienes no deberán tener un nivel jerárquico inferior al de Director de Área o su equivalente.

El Comité Técnico designará a un Secretario de Actas, el cual no será miembro de éste, quien concurrirá a las sesiones del mismo con voz, pero sin voto, y estará encargado de hacer llegar al FIDUCIARIO las instrucciones que emita dicho cuerpo colegiado. En todo caso, el Comité Técnico podrá designar a un Prosecretario que será suplente del Secretario de Actas, quien en sus ausencias contará con las atribuciones que se confieren al Secretario.

Los cargos que desempeñen los miembros del Comité Técnico, el de Secretario, y en su caso el de Prosecretario y los invitados que asistan a las sesiones, son de carácter honorífico, por lo que no dan derecho a retribución alguna.

El FIDUCIARIO, así como el Director General del FIDEICOMISO, asistirán permanentemente a las sesiones del Comité Técnico, y tendrán voz, pero no voto. El FIDUCIARIO, y el Director General del FIDEICOMISO podrán designar a sus suplentes.

La Secretaría de la Función Pública, en adelante la "SFP", designará a un Comisario Público propietario y a su respectivo suplente, quienes asistirán con voz, pero sin voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico, y ejercerán sus funciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables; asimismo, podrán asistir a las sesiones de los comités y subcomités especializados que en su caso se constituyan. Para efectos de lo anterior, el Secretario de Actas del Comité Técnico les hará llegar la invitación correspondiente.

(Handwritten signature and initials)

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019**

(Cifras en millones de pesos)

II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran, continúa

Se podrá invitar a participar en las sesiones del Comité Técnico con voz, pero sin voto a representantes de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a cualquier persona física o moral, que cuenten con reconocido prestigio y amplios conocimientos en las materias relacionadas con los fines del Fideicomiso.

Las designaciones de los representantes del sector privado o social deberán recaer en personas de nacionalidad mexicana que cuenten con experiencia comprobable en materia financiera y de vivienda, así como con la capacidad y prestigio profesional que les permita desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés, sin que estén supeditadas a intereses personales, patrimoniales o económicos."

La integración del Comité Técnico de FOVI al 31 de marzo de 2019, se presenta a continuación:

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías Secretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	Dr. José de Luna Martínez Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente
	Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	VACANTE	Suplente
	Lic. Armando Argandoña Armas Director General de Programación y Presupuesto "B"	Propietario
	Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo	Suplente
Banco de México	Act. Jesús Alan Elizondo Flores Director General de Asuntos del Sistema Financiero	Propietario
	Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca Gerente de Banca de Desarrollo	Suplente
	Lic. Héctor Desentis Montalbán Dirección de Intermediarios Financieros de Fomento	Propietario
	Lic. Alfredo Feliciano Crespo Pineda Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento	Suplente
	Lic. Carlos Martínez Velázquez Director General	Propietario




Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Mtro. Manuel Alberto Victoria González Coordinador de Inversiones de la Subdirección General de Planeación y Finanzas.	Suplente
Comisión Nacional de Vivienda	Dra. Edna Elena Vega Rangel Directora General	Propietario
	Lic. David May Flores Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico	Suplente
PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ		
Sociedad Hipotecaria Federal	Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez Representante de SHF como fiduciaria en el FOVI	
Secretaría de la Función Pública	Lic. René Trigo Rizo Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública	Comisario Público Propietario
	Lic. José Mario Castañeda Robledo Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda	Comisario Público Suplente
Sociedad Hipotecaria Federal	Lic. Francisco Joaquín Moreno y Rojas	Secretario de Actas
	Lic. Rodrigo Sánchez López	Prosecretario de Actas

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico

Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías. Licenciado en Matemáticas por el Tecnológico de Monterrey y maestro en Matemáticas por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional. Asimismo, es maestro y doctor en Economía por la Universidad de Wisconsin en Estados Unidos. Ocupó el cargo de Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2000-2003 en la administración del Lic. Andrés Manuel López Obrador. Además, es fundador de la Escuela de Graduados en Administración Pública del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. Fue profesor-investigador del Colegio de México durante el periodo 1989-2000, y fue profesor visitante en una decena de universidades nacionales y extranjeras, destacando entre estas últimas las universidades de Georgetown y Princeton.

Dr. José de Luna Martínez. Es licenciado en Administración Pública del Colegio de México, y Doctor en Filosofía en Economía Política por la Universidad Libre de Berlín, Alemania. Es especialista líder del Sector Financiero de acuerdo con el Kuala Lumpur, Malasia. Representó a la práctica Global de Finanzas, competitividad e innovación del Grupo del Banco Mundial en el sudeste asiático. Trabajo con los países miembros de la ASEAN para promover la integración financiera regional y mejorar la estabilidad financiera, así como el desarrollo de Malasia. Ha laborado en 37 países alrededor del mundo, liderando equipos de expertos en regulación bancaria, reestructuración del sector financiero, bancos de desarrollo, remesas de migrantes, acceso a financiamiento y financiamiento de Pequeñas y Medianas empresas. Trabajo en la Comisión de Bancos y Valores de México. Se desempeñó como economista jefe y subdirector gerente de Financiera Rural.

(Handwritten blue ink marks: a large circle, a checkmark, and an 'X')

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, continúa

Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez. Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, además es maestro en Economía en el Colegio México y es candidato a Doctor en Economía por la New York University. Fue Subdirector de Estudios Macroeconómicos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Subdirector de Estudios Económicos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Armando Argandoña Armas. Es Licenciado en Contaduría Pública y Maestro en Finanzas, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con 25 años de experiencia en el servicio público; laboró en el área financiera del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito y en la regulación del sector energético en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta. Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Act. Jesús Alán Elizondo Flores. Es actuario egresado del ITAM. Cuenta con Maestría en Finanzas y Economía por la London School of Economics. Se ha desempeñado como Subgerente de Riesgos en el Banco de México, como Director General Adjunto de Finanzas en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, como Director General Adjunto de Riesgos y de Operaciones en Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Actualmente es Director General Adjunto de Asuntos del Sistema Financiero en el Banco de México.

Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca. Es licenciada en Economía por la Universidad Anáhuac. Cuenta con Maestría en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. En el Banco de México se ha desempeñado como como investigador financiero, investigador financiero en Jefe y Subgerente. Actualmente ocupa el puesto de Gerente de Banca de Desarrollo en el citado Banco Central.

Lic. Héctor Desentis Montalbán. Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Cuenta con estudios en Teoría Económica en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros de Madrid, España. Su carrera laboral la ha desarrollado dentro del Banco de México desde 1991 y se ha desempeñado como Jefe de Oficina en la Sugerencia de Metodologías de Valuación de Operaciones Financieras, Investigador Financiero en Jefe en la Gerencia de Análisis de Riesgos, Investigador Financiero en Jefe en la Subgerencia de Programas, Subgerente de Banca de Desarrollo, Gerente de Banca de Desarrollo y Gerente de Fideicomisos de Fomento.

Lic. Alfredo Feliciano Crespo Pineda. Es Licenciado en Finanzas por la Universidad Tecnológica de México y Maestro en Administración por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Ha prestado sus servicios en el Banco de México desde 1994 donde ha desempeñado diversos cargos relacionados con el análisis y supervisión de instituciones financieras privadas y del sector público.

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, continúa

Lic. Carlos Martínez Velázquez. Es licenciado en Ciencias Políticas egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Se desempeñó como asesor del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, como Jefe de Departamento de Análisis de la Demanda y ocupó la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, ambas dentro de la oficina de la presidencia. Asesoró al Oficial Mayor de la Secretaría de Economía y laboro para la Procuraduría Federal del Consumidor como secretario particular del procurador y como Jefe de la Oficina del Procurador.

Mtro. Manuel Alberto Victoria González. Es Licenciado en Economía y pasante de la Licenciatura en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestro en Política Pública por la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado como Analista de Finanzas Públicas en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; Asesor en la Secretaría de Desarrollo Social, Petróleos Mexicanos y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde también ocupó los cargos de Director General de Política de Ingresos No Tributarios y Coordinador de Asesores del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Dra. Edna Elena Vega Rangel. Es licenciada en Sociología, con especialidad en Sociología Urbana por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Azcapotzalco; Maestra en Planeación Metropolitana y Doctora en Sociología, con especialidad en Sociedad y Territorio por la misma casa de estudios; además de perito en Desarrollo Urbano. Trabajó con organizaciones no gubernamentales y como consultora independiente. Fue directora de Desarrollo Urbano en la Delegación Iztapalapa, asesora en la Procuraduría Social del Distrito Federal y Directora General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

Lic. David May Flores. Es Licenciado en Derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Acatlán; con once años de ejercicio profesional dentro de la Administración Pública. Cuenta con experiencia profesional de treinta años en el sector privado en Asesoría y Consultoría Jurídica en asuntos de carácter Penal, Administrativo y de Amparo. Se ha desempeñado como Subdirector de Amparos y Director Jurídico en la hoy Alcaldía Cuauhtémoc; Subdirector Jurídico en la Alcaldía Tlalpan y Director Jurídico en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

Lic. René Trigo Rizo. Es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, en la que se desempeña como docente en la materia de Seminario de Tesis desde 1984. Su desempeño laboral se ha orientado en materias relacionadas con el sistema financiero, tanto en el ámbito consultivo como en el contencioso. Fungió como Director Jurídico de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito; fue también Director de Procedimientos y Asuntos Contenciosos en el Servicio de Administración de Bienes Asegurados. Es Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.



x



FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

Perfil Profesional y experiencia laboral de los miembros que integran el Comité Técnico, continúa

Lic. José Mario Castañeda Robledo. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Servidor público federal desde 1984, profesional en el ámbito de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación hoy Secretaría de la Función Pública, así como de sus Órganos Internos de Control, en las materias jurídicas, contenciosas y de auditorías. Ha desempeñado cargos de Titular de Área en la Secretaría de la Función Pública, así como Subdelegado del sector Seguridad Nacional.

Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sánchez. Cuenta con Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Harvard y es Licenciado en Finanzas, con una especialidad en Economía, por la Universidad de Texas. Fungió como director Corporativo de Finanzas en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y se desempeñó como director general Adjunto en la Unidad de Crédito Público, y director general Adjunto de Asuntos Internacionales, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En el sector privado, trabajó en el equipo de fusiones y adquisiciones para América Latina de Barclays Capital, en Nueva York, Estados Unidos; y en el equipo de Banca de Inversión de Credit Suisse.

III. Compensaciones y prestaciones

FOVI no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, no tiene compensaciones y prestaciones pagadas.


IV. Descripción de compensaciones y prestaciones

FOVI no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, no tiene compensaciones y prestaciones pagadas.

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.



MTRO. JORGE ALBERTO MENDOZA SÁNCHEZ
DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL



LIC. JUAN MANUEL GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
FINANZAS
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI
Y DELEGADO FIDUCIARIO

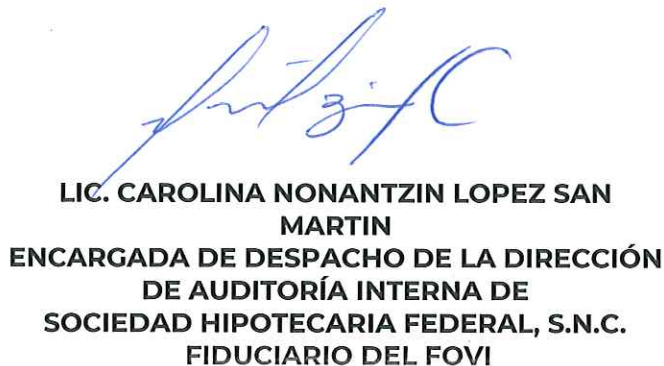
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 31 DE MARZO DE 2019

(Cifras en millones de pesos)

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.



LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO
DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI



LIC. CAROLINA NONANTZIN LOPEZ SAN
MARTIN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE AUDITORÍA INTERNA DE
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
FIDUCIARIO DEL FOVI

